

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 4273** *Orden SCO/616/2009, de 5 de marzo, por la que se dispone el cese de doña Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga, como Subdirectora General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, con efectividad de 3 de marzo de 2009, de doña Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga, funcionaria de la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Ministro de Sanidad y Consumo, P.D. (Orden SCO/3712/2008, de 15 de diciembre), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.